Anuncios Particulares

GRUPO DE ACCIÓN LOCAL ADRI PÁRAMOS Y VALLES

– SALDAÑA – (PALENCIA)

ANUNCIO

CONVOCATORIA DE PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL, PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE TÉCNICO, EN RÉGIMEN DE PERSONAL LABORAL, DE A.D.R.I. "PÁRAMOS Y VALLES", PARA LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES DENTRO DEL MARCO DE LA DIRECTRICES PARA LA PROMOCIÓN DE LA MUJER RURAL, EN LOS SECTORES AGRARIO Y AGROINDUSTRIAL, PARA EL DESARROLLO DE LA RED RURAL DE PUNTOS DE APOYO A LA MUJER EMPRENDEDORA (RED PAME). AÑO 2025.

Por acuerdo de la Junta Directiva de A.D.R.I. "Páramos y Valles", celebrada el pasado día 6 de octubre de 2.026, se acordó el inicio de un proceso para la selección de 2 técnicos, en régimen de personal laboral, a media jornada, para el proyecto de Estrategia de Emprendimiento de la Mujer Rural.

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO DE TRABAJO:

1. Media Jornada de 20 horas semanales.
2. Retribución Total: 7.500,00 €. (Coste Total a la empresa, Incluido el coste de la Seguridad Social y resto de pagos de la empresa).
3. Duración del Contrato: Contrato por obra y servicio determinado, hasta el 14 de marzo de 2027.
4. Periodo de pruebas: 1 meses.
5. Centro de Trabajo: Sede de A.D.R.I. "Páramos y Valles", en Saldaña, Palencia.

REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS:

- Ser español/a o natural de un Estado miembro de la Unión Europea o de algún estado en el que, en virtud de tratados internacionales celebrados por la U.E y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores.
- Ser mayor de 18 años y no haber alcanzado la edad de jubilación.
- Titulación mínima requerida: Estudios Universitarios finalizados, Licenciatura, Diplomatura o Grado Universitario.
- Estar en posesión del permiso de conducir B y disponer de vehículo propio para realizar desplazamientos.
- No padecer enfermedades o defectos físicos que le impidan el normal desarrollo de las funciones correspondientes al puesto de trabajo. No estar incurso/a en casusas de incapacidad, según la legislación vigente.
- No haber sido separado/a definitivamente, mediante expediente disciplinario, del servicio, en cualquiera de las Administraciones Públicas, ni estar inhabilitado/a para el ejercicio de la función pública. Los aspirantes, cuya nacionalidad no sea la española deberán acreditar igualmente, no estar sometidos a sanción disciplinaria o condena penal que impida, en su Estado, el acceso a la función pública.

FUNCIONES A REALIZAR:

1. Ejecución de todas las actuaciones relacionadas con el Proyecto de Estrategia de Emprendimiento de la Mujer Rural, y la creación del Punto de Apoyo a la Mujer Emprendedora, (RED PAME), en la comarca de Páramos y Valles.

PLAZO DE PRESENTACIÓN:

El plazo de presentación de solicitudes, será de 8 días naturales, a contar a partir de la fecha de publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA. En el caso de que el día de finalización del plazo sea festivo, se prolongará al primer día hábil posterior.

Firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en:
http://csv.diputaciondepalencia.es
Código de Verificación Electrónica (CSV):4R5Z3H4Q396J60620G58

DOCUMENTACIÓN NECESARIA:

Toda la documentación necesaria que se necesita aportar, está disponible en la Página WEB www.paramosyvalles.com, donde se encuentran el texto completo de las Bases Reguladoras de este proceso de selección y los criterios aplicables para la adjudicación de la plaza.

Las bases del proceso de selección, también se pueden solicitar en la sede social de ADRI Páramos y Valles, en la Avda José Quintana nº 9 de Saldaña, Palencia. Teléfono 979 890 532, ó en la dirección de correo adri@paramosyvalles.com.

Saldaña, 27 de octubre de 2026.- La Presidenta, Mª Teresa Carmona Crespo.

2827

Firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en:
http://csv.diputaciondepalencia.es
Código de Verificación Electrónica (CSV):4R5Z3H4Q396J60620G58